

A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE
MACKLIFF AUDIT CORPORATION MACKAUDITCORP S. A.

Cumpliendo las funciones para las cuales fui designado como Gerente de **MACKLIFF AUDIT CORPORATION MACKAUDITCORP S. A.**, y de acuerdo a lo estipulado en los Estatutos Sociales presento un breve informe anual del ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2016.

Para el año 2016, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros emitió el nuevo reglamento para auditorías externas, cuyos efectos entrarán en vigencia para el año 2017. Los principales cambios consisten en que las compañías no podrán mantener el mismo auditor por más de 5 años, para entidades que no cotizan en bolsa ni son instituciones financieras. Adicionalmente, el monto mínimo para establecer la exigencia de presentar auditoría externa para las compañías, es de US\$500,000 como monto total de activos.

Por una parte, esto significa la rotación de los clientes de la Firma y por otra parte, un mayor universo de clientes potenciales.

Breve Análisis Político Económico-Tributario

El año 2016 el País enfrentó muchos problemas económicos generados por la escasez de divisas que básicamente dejaron de ingresar en la caja fiscal, debido a que en el transcurso el precio del petróleo bajo su valor levemente entre un mes y otro pero no lo suficiente para lograr la reactivación económica que el país necesita. En el año 2015 el petróleo llegó a cotizarse por arriba de los US\$100,00 el precio del barril, posteriormente empezó a bajar, llegando a cotizarse por debajo de los US\$50,00.

El balance de la economía ecuatoriana al término del 2016 ha sido decepcionante. Las cifras oficiales registraron una caída del PIB de 1,7%, frente al 2015. A nivel trimestral, comparando los períodos t/t-4 se observaría, según el BCE, un quinto período de caída consecutiva, hasta julio- septiembre 2016 (-1,6%).

De su parte, el saldo de las cuentas públicas, en el caso del Presupuesto del Estado mostraría una necesidad de financiamiento de alrededor de 7.000 millones de dólares, en principio, mientras que la deuda externa, recargada por las últimas colocaciones de bonos en el mercado internacional superaría ya el 40% del PIB.

No obstante, al analizar la recaudación de tributos en los últimos años mediante información del SRI, se observa una tasa de variación que aumenta a ritmo decreciente de la recaudación efectiva desde el año 2012, la misma que para el 2015, registra un incremento de 2,9% respecto al año anterior, lo que significa un monto recaudado de USD 13.950 millones. Este monto, se compone en 48,1% de impuestos directos y en 53,8% de impuestos indirectos. La recaudación hasta abril de 2016 se ubica en un total efectivo de USD 4.668 millones, USD 666 millones menos que en el mismo periodo en el 2015 (una variación del -12,5%).

La recaudación tributaria del país se encuentra compuesta principalmente por el IVA, el mismo que, el pasado 1 de junio del presente año, pasó de una tasa del 12% al 14% generando un incremento adicional del 2% en 208 bienes y servicios de consumo familiar. El alza del IVA se establece como parte de la Ley Solidaria elaborada con el fin de atender las afectaciones del terremoto.

Cumplimiento de las Disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Señores socios para cumplir con los requisitos establecidos por la Superintendencia de Compañías informo adicionalmente lo siguiente:

- Se ha cumplido con las resoluciones de la Junta General de Socios.
- Durante el año 2016 la administración de la Compañía ha actuado alineada a los objetivos y políticas de la Corporación.
- La compañía se encuentra en cumplimiento con las Normas Internacionales de Información Financiera, Normas sobre la Propiedad Intelectual y Derechos de autor.

A la fecha de emisión de este informe y posterior al cierre del ejercicio del 2016, de acuerdo a la Administración de la Compañía, no hay eventos importantes que reportar y que pudieran afectar a los estados financieros adjuntos.

Por lo expuesto anteriormente agradezco vuestra presencia, al tiempo que solicito de los miembros de la prestigiosa Junta General de Accionistas:

La aprobación de los estados financieros correspondiente al año que termino el 31 de diciembre 2016.

Cordialmente,



CPA. MARTHA SANTOS FREIRE
GERENTE GENERAL
MACKLIFF AUDIT CORPORATION MACKAUDITCORP S. A.